

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE RETIRADA DE RESIDUOS DE LAS FOSAS SÉPTICAS Y TRATAMIENTO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUAS RESIDUALES DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CÁSTULO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 40872

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

Visto el expediente precedente y al no haberse establecido mesa de contratación en el mismo, esta Delegación Territorial en virtud de las competencias en materia de contratación y facultades que le son atribuidas por el Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte, el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, todo ello en relación con el artículo 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 226 de 24 de noviembre) por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico,

RESUELVE:

ÚNICO.- Designar la unidad técnica que auxilie a este órgano de contratación para la valoración de las ofertas presentadas, conforme al artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, compuesta por los siguientes miembros de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén.

- El Secretario General Provincial, o persona que designe.
- La Jefa del Servicio de Instituciones y Programas Culturales, o persona que designe.
- El Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica, o persona que designe.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Fdo: José Ayala Mendieta



JOSE AYALA MENDIETA		04/04/2026 19:34:19	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw71maw0j9O3e3BER0rzFF42AQB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	